

Informe de los auditores independientes

A **Businessmind S.A.**:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Businessmind S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos y la revelación incompleta de la información descritos en la siguiente sección de “Bases de la opinión calificada”, los estados financieros adjuntos se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera **Businessmind S.A.**, al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Bases de la opinión calificada

Desviaciones a Normas Internacionales de Información Financiera

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no ha reconocido los siguientes ajustes en el estado de resultados integrales: i. sobrevaloración de cuentas por cobrar por eventos no realizados en el 2017 por USD 143,479; ii. sobrevaloración del valor patrimonial proporcional sobre inversiones en acciones por USD 92,565 y iii. Otros ingresos netos por USD 32,998. Adicionalmente existen gastos de años anteriores por USD 112,731 que no han sido reconocidos oportunamente. Los efectos de los ajustes no reconocidos representan una subestimación del estado de resultados integrales en USD 203,046 y una sobreestimación del patrimonio por USD 315,777.

Incertidumbre material relacionada con negocio en marcha

Existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento debido principalmente a los estados financieros no revelan adecuadamente las siguientes cuestiones: pérdidas durante el periodo 2017 de más del 50% del capital más reservas; disminución de las ventas en más del 50% frente al periodo anterior; patrimonio negativo por efecto de los ajustes no contabilizados por la Compañía mencionados en el párrafo anterior; salida del 80% del personal, incluyendo a funcionarios clave de la Compañía; incapacidad para hacer frente a las obligaciones con acreedores, proveedores, y empleados, y uso de activos fijos para el pago de deudas.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Otro asunto

Hacemos mención que los estados financieros de **Businessmind S.A.**, al 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por otros profesionales quienes con fecha 4 de abril de 2017, presentaron una opinión de auditoría con salvedades debido a que la Compañía no proporcionó los estados financieros de su asociada Businessmind Chile SPA, con el cual se podría determinar el valor patrimonial proporcional y los posibles ajustes que afectarían la posición financiera de la Compañía. El informe de auditoría al 31 de diciembre de 2016 incluye también un párrafo de énfasis porque durante ese periodo la Compañía determinó una pérdida que supera el 50% del capital más reservas, lo que originaba una incertidumbre de importancia relativa sobre la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros separados que no contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros separados, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros separados tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.



Informe de los auditores independientes (continuación)

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.

RNAE No. 1204



Henry Ruiz Manosalvas
RNCPA No. 17-4876

Quito, Ecuador
28 de agosto de 2019

